

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO RUNAKUNAPAK
RIGCHARIG TRANSRIGCHARIG S.A.**

Resolución N° 268-CPO-002-2013-DPB-ANT

RUC:1891747604001

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA**

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO RUNAKUNAPAK RIGCHARIG
TRANSRIGCHARIG S.A.**

En la ciudad de Guaranda a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las quince horas, en la sede de la compañía, en la Parroquia Guanujo, con la presencia del Señor Segundo Matavaca Brito, en calidad de Gerente General de la Compañía, participan además los señores Ramiro Bayas en calidad de Presidente y Miguel Rochina en calidad de secretario Ad-hoc.

A continuación se detalla la presencia de la mayoría de accionistas se instalan en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa.

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.
- 4.- Asuntos varios.

El Presidente Ejecutivo declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Señor Segundo Matavaca Brito, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2017 ha sido entregado y puesto en conocimiento de los accionistas, con las principales gestiones realizadas desde la fecha de su administración de la Compañía, información enfocada en el

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO RUNAKUNAPAK
RIGCHARIG TRANSRIGCHARIG S.A.**

Resolución N° 268-CPO-002-2013-DPB-ANT

RUC:1891747604001

entorno económico, situación financiera, entorno legal que atraviesa la Compañía y principales expectativas para el año 2018.

La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La Gerente General expresa que el informe presentado por el Comisario de la Compañía, Sr. Abel Tandapilco Aucatoma, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 ha sido entregado oportunamente a los accionistas. El Presidente Ejecutivo solicita a los accionistas que se pronuncien sobre dicho informe. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente del esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

La Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2017 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los accionistas:

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

El Presidente Ejecutivo pide a los accionistas que se pronuncien sobre los referidos estados financieros. La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

5.- Asuntos varios.

Una vez resuelto y puesto en consideración de los accionistas cada uno de los puntos y sin haber observación alguna por parte de los presentes ni más puntos que tratar y siendo las dieciocho horas y treinta minutos, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

DIRECCIÓN: Provincia Bolívar, Cantón Guaranda, Parroquia Guanujo, Comunidad Guantuc Cruz

CONTACTO: 0980138422

CORREO: segundomatayaca1959@outlook.es

**COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO RUNAKUNAPAK
RIGCHARIG TRANSRIGCHARIG S.A.**

Resolución N° 268-CPO-002-2013-DPB-ANT

RUC: 1891747604001

Reinstalada la Junta y luego de la lectura de la presente acta, esta es aprobada en su totalidad, para lo cual los socios firman en unidad de acto.



Sr. Ramiro Bayas

Presidente



Sr. Segundo Matavaca

Gerente



Sr. Miguel Rochina

Secretario ad-hoc



DIRECCIÓN: Provincia Bolívar, Cantón Guaranda, Parroquia Guaranojo, Comunidad Guantuc Cruz

CONTACTO: 0980138422

CORREO: segundomatavaca1969@outlook.es